

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION.
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID,
EN PROVINCIAS, TRIMESTRE 6. ULTRA Y ESTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NUM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS.
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta adminis-
tracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL
DE ANUNCIOS, CÁRMEN, 18, PISO 1.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:
UNA PESETA 30 NUMERO

AÑO XXXVIII NUM 10528

MADRID, MARTES 18 DE ENERO DE 1887

OFICINAS: FACTOR 5

ARTICULOS RECOMENDADOS
Helio y el blanco.—Socios de Chirre.—Agu
de Colonia Imperial.—Bouquet María Cristina.—Polvos
de Ciprés.—Cama de Fregas.—Creaciones
DE GUERLAIN, PARIS.

DINER LARDHY
Suspendido hasta nuevo aviso, por fallecimiento.

LABRADORES.
Leed detenidamente los anuncios detallados que solemos publicar en la cuarta plana, de los abonos minerales que tiene a la venta la Compañía Agrícola y salinera de Fuente-Piedra, Dirección, Precios, 35 1. Madrid y provincia de Málaga, Fuente-Piedra.—En diciembre, enero y febrero, es la época de abonar la viña, los olivos y el naranjo y pronto es necesario abonar para la siembra de trigo, trébol, heno, cáñamo, etc. La tierra responde siempre al sacrificio inteligente del labrador; y la eficacia de los abonos minerales ES UN AXIOMA CIENTÍFICO.

PUNTILLAS Y VOLANTES LANA.—3, ALCALA, 3.

LECHE PURA DE VACAS SUIZAS A treinta céntimos medio litro. 9, POSTIGO DE SAN MARTIN, 9.

EL 34 DEL CORRIENTE se cierra la liquidación del Bazar X, en la calle de Alcalá, 32; el público inteligente debe aprovecharse de ella.

ANTIGÜEDADES.—SALUD. 10. Véase el anuncio de cuarta plana.—Vino Valdeón.—3, Peligros, 3.

REPOSTERIA DE VIENA.—ALCALA, 42 HELADOS: Servicio especial a domicilio.

OLIVA NOVEDAD ELECTRICA. APARATOS A luz constante.—PRINCIPE, 21.

PETRÓLEO SUPERIOR A DOMICILIO.—Infantas, 7.—Teléfono, 437.

EDICION DE LA NOCHE TERCERA DE HOY 18 DE ENERO.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Los reales decretos que ya publicamos.

FOMENTO.—Real orden dictando las reglas a que ha de sujetarse la concesión del ferrocarril del Perol a Betanzos.

La Agencia Fabra nos transmite esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS:

BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 81.15; 4 por 100, 109.63; 5 por 100, 109.63; Obligaciones de Cuba, 492.50; Consolidados ingleses, 100.78.

Última hora: 4 por 100 exterior, 64.38; ídem amortizable, 60.80.

Londres, 17. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64.38.

Bruselas, 17. Varios jefes socialistas se han dirigido a la cuenca de Charleroi para impedir la huelga general de obreros que amenaza en aquella comarca.

Atenas, 17. Han terminado las elecciones de diputados de la Cámara helénica.

A juzgar por las noticias recibidas hasta ahora, parece que el gobierno tendrá mayoría.

Todos los ministros han sido reelegidos diputados. Como es sabido en Grecia no hay más que una Cámara.

También ha sido reelegido el Sr. Delyanny. El Sr. Cardozo, consul general de Chile en Madrid, dirige el siguiente despacho a la Agencia Fabra:

Paris, 17 (6'5 t.). El ministro de Relaciones exteriores de Chile me dice lo siguiente:

«Epidemia reducida valle Aconcagua hasta la Quillota. Puertos sanos.»

Paris, 17. El Diario de los Debates publica esta tarde un despacho de Londres, diciendo que la salud de lord Salisbury, primer ministro de Inglaterra, inspira serio cuidado desde la muerte de lord Iddeleight, la cual lo impresionó vivamente.

Muchos valores que se habían repuesto algún tanto en la primera mitad de la Bolsa de hoy, han bajado de nuevo al cerrarse esta.

El exterior español, que desde la noche del sábado había ganado medio por ciento, ha perdido 35 céntimos.

El francés, desde la Bolsa anterior, ha resultado con una baja de 15 céntimos; y las acciones del Norte de España de cinco francos.

Paris, 17. Cámara de los Diputados.—Se pone a discusión el presupuesto del ministerio del Interior.

El Sr. Achard, radical, propone la reducción de los fondos secretos.

El presidente del Consejo Sr. Goblet, la combate haciéndola cuestión de gabinete.

La proposición es desechada por 273 votos contra 220, quedando aprobados los fondos secretos.

El prefecto de Perpignan ha conferenciado hoy con el Sr. Flourens, ministro de Negocios extranjeros, sobre el nombramiento del nuevo viceroy francés en el valle de Andorra.

Berlin, 17. El Sr. Bennigsen, se ha encargado nuevamente de la jefatura de los nacionales liberales y firmado un manifiesto invitando a todos los alemanes sin distinción de partidos a unirse para aprobar el proyecto de aumento del ejército en tiempo de paz, durante siete años.

El emperador Guillermo al recibir a la presidencia de la Cámara prusiana de señores, expresó el vivo disgusto que lo ha producido el haber desechado el Parlamento el proyecto de aumento del ejército por siete años, creyendo insuficiente su planteamiento por tres.

El emperador manifestó que abrigaba la confianza de que el proyecto presentado por el gobierno será ulteriormente aprobado.

Refiriéndose El Estandarte al proyecto del jurado, cree que será combatido por una parte de la mayoría, y añade:

«Los demócratas reformistas se proponen hacer en este proyecto una verdadera campaña opositora, por estimarlo poco liberal.»

Se ha dicho que llevará la palabra del partido en esta discusión el Sr. Rodríguez San Pedro, partidario del jurado en toda su latitud.

Hablando de las operaciones bursátiles escribe El Día lo siguiente:

«Aunque no faltan bajistas en la Bolsa de Madrid, la verdad es que, contra lo que podría suponerse, la gente no se ha impresionado ante los telegramas de París y Barcelona, que es, según parece, donde se trabaja en favor de la baja.»

Se sabe que ha vendido alguna casa de París y que realizan los catalanes. La razón de esta actitud es lo que no se explica, y por esto

es fácil que el retroceso sólo tenga por fundamento la necesidad de liquidar ventas en descubierro.

Algo han influido en el retroceso los rumores de guerra.»

Ayer publicó El Diario Español el artículo leído y aprobado en la reunión celebrada por los amigos políticos de los Sres. Lopez Dominguez y Romero Robledo.

Se titula A nuevo reinado nuevos partidos.

Aquí termina: «Si a unos y a otros, a los dos grupos, que por el momento fundan el partido, se nos presenta, con patriótica curiosidad o tal vez con aire de pueril malicia:—¿A dónde vais?—Unos y otros, estamos dispuestos a contestar:—¡Vamos a hacer gobierno, a afianzar las libertades públicas, y a sostener las altas instituciones de la patria!»

Desde el día 15 al 17 de los corrientes han sido denunciados por desobedecer las órdenes del señor gobernador civil de la provincia, cuatro establecimientos de bebidas en el distrito de la Inclusa; tres en el del Hospital; dos en el de la Latina; uno en el del Congreso; otro en el del Centro, y otro en el de Buenavista.

Bajo la presidencia del Sr. Recio de Ipolo, se reunió ayer tarde en el ministerio de Ultramar la comisaría regia para la exposición general de Filipinas, ocupándose por espacio de tres horas en tratar de todo lo que juzga necesario o conveniente disponer para la mayor brillantez y lucimiento de aquel importante certamen.

Mañana, 19, saldrán de Madrid para la Coruña los correos de Cuba y Puerto-Rico.

En el vapor-correo San Ignacio de Loyola, que salió de Manila el 1.º del mes actual, se remiten a España una porción de cajas con productos filipinos, destinados a la gran exposición general que se ha de celebrar en breve en Madrid.

Ha regresado a Madrid el subdirector de Seguridad Sr. Gil Maestro.

Dice La Union que en el distrito de Corcubion se ha preso a gran número de electores amigos del candidato Sr. Hernandez Soler.

También añade el colega, que el señor ministro de la Gobernación se propone cortar estos abusos.

Se encuentra más aliviado de su grave enfermedad el Sr. Moreno Benitez.

En el espres de Lisboa llegaron ayer los periodistas que salieron el jueves en el tren rápido que se dirigía a aquella ciudad. Con ellos ha venido también a Madrid el Sr. Cunha Porto, representante del Uruguay en la capital del vecino reino.

El incidente que en la Audiencia galega el ministerio fiscal y la defensa de Galeote sobre la necesidad de abrir nuevo procedimiento en averiguación del estado mental del infeliz presbítero, ha terminado con la providencia que dictó ayer la Sala

correspondiente, disponiendo que se proceda a practicar una información más amplia que ha de venir a decidir si en efecto el reo padece la locura alegada en su defensa.

El defensor, según El Resumen, tiene ya designados como peritos a los señores Alonso Martínez, García Sierra y Escrivano, médicos forenses. Las demás pruebas se propondrán cuando el expediente llegue al juzgado, salve la declaración del facultativo y practicantes de la prisión y la de los señores magistrados y fiscales que han pasado la visita de cárceles en estos últimos meses, que parece está ya propuesta.

En la Bolsa se nota retraimiento en la contratación, habiendo cedido en mucha parte la constante demanda que existía en los últimos cuatro meses.

Los fondos ayer con tendencia a bajar, pero no mucho.

En las últimas 24 horas, fueron detenidos 47 individuos de ambos sexos, por impiar la caridad en la vía pública.

Se encuentra muy mejorada la señorita do Frias, hija del gobernador civil de esta provincia, que venía padeciendo el sarampion.

Ayer se recibieron los siguientes telegramas:

Oronse, 17 (8'45 t.). Han sido capturados por la guardia civil, los siete criminales que en la noche del 12 asaltaron y robaron la casa del cura de Longos (Carballino), maltratándole barbaramente. Tres han sido reconocidos por el agredido, los restantes están convictos y confesos del delito.

Han sido puestos a disposición del juez con tres armas y herramientas que emplearon para el robo.

Palma, 17 (11'5 n.). En Casinos, se presentaron a un vecino cuatro hombres armados, exigiéndole pidiera a otro vecino del indicado pueblo 40 duros, como así lo hizo, entregándoseles a los raderos que desaparecieron. La guardia civil los persigue activamente.

Valencia, 17 (6'15 t.). El intento de robo descubierto anoche fué dirigido contra la caja provincial para robar los fondos que en ella existen. Los ladrones hicieron lo posible por penetrar en el almacén de un escalo que les diera acceso al despacho donde existe la pagaduría de la Diputación, no pudiendo entrar en el departamento donde está la caja por falta de tiempo. El juzgado entiende en el asunto.

Burgos, 17. Proclamado diputado a Cortes por el distrito de Villarcayo D. Manuel María del Valle, que ha obtenido 801 votos.

Coruña, 17. El resultado de interventores en la elección parcial a Cortes por el distrito de Corcubion, ha sido el siguiente: adicto, 96; C. R., 27.

Ciudad-Real, 17. Interventores adictos en Almadén, 32; de oposición, 32.

Barcelona, 17. Ha sido elegido diputado a Cortes, sin lucha, por el distrito de Gracia, el Sr. Bosch y Senchima.

El distinguido escritor D. Salvador Lopez Guíjarro, ha dirigido una carta a un colega conservador manifestando que se

ha separado de la fracción del Sr. Romero Robledo.

Ha fallecido en Sigüenza, la virtuosa señora doña Vicenta Arenas, madre del señor obispo de aquella diócesis.

Los periódicos de oposición, comentan anoche la votación obtenida por el señor Martos para la presidencia del Congreso.

En cambio la prensa ministerial de acuerdo con lo que anoche digimos, asegura que la ausencia de muchos diputados ha sido la única causa de haber obtenido menos votos que en la pasada legislatura.

La Epoca, dice anoche que según el parecer de los médicos que asisten a nuestro querido amigo el señor marqués de Valdeleñas, la ciencia tiene recursos para combatir la enfermedad que sufre.

Mucho nos alegraremos de la rápida y completa mejoría del propietario de nuestro apreciable colega.

Ayer recibimos el siguiente TELEGRAMA:

Velez Málaga, 17 (2 t.). Esta ciudad reconocida al importante servicio de la estación del bandolerismo, consagra perpetuo testimonio de gratitud regalando una escribanía de plata al juez instructor de la causa y una espada al capitán de la guardia civil.—La comisión.

Un periódico serio, La Epoca, publica anoche una carta firmada por un sargento fugado en la noche del 5 del actual.

La Epoca supone que no es auténtica la epístola, pero así y todo la inserta porque la cree digna de ser conocida.

He aquí uno de los párrafos de la carta: «¡Vamos a cuentas! Si todos hubiesen cumplido con su deber, ni los sargentos habríamos sido seducidos, ni nos hubieran visitado constantemente los individuos de la A. R. M., ni hubiéramos podido tener en el cuartel nuestros nombramientos de capitanes de la república, ni nos habría sobrado tiempo para andar por ahí vestidos de paisano, conociendo y hablando caballeros de esos que todo lo arriesgan por la causa cuando hablan, sin perjuicio de quedarse luego en casa cuando hay peligros que correr o castigos que sufrir.»

Aunque no he llegado a oficial más que en un papel que hoy no se cotiza, tengo criterio bastante para comprender que he faltado a mi deber, que he barreado la ordenanza y que por todo esto hubiera merecido ser fusilado, como por igual causa lo han sido ya otros muchos compañeros míos.»

De La Iberia: «Uno de los berliotes que con más calor han censurado esta tarde en el Senado la unión de los Sres. Romero y Lopez Dominguez, ha sido el Sr. Beranger, a quien algunos suponían próximo a ingresar en las filas del nuevo partido.»

«Con referencia a declaraciones hechas esta tarde en el salón de conferencias por el Sr. Maluquer, se decía que dicho senador se mantiene dentro del partido liberal, si bien disiente del gobierno en algunos puntos de su política.»

Explicación que da El Correo respecto de las nueve papeletas en blanco que saheron ayer al hacerse el escrutinio de presidente del Congreso:

«Estas nueve papeles deben proceder de in-

—Escepto el de James Lincoln.
—Si, se oían mortalmente... ¿Sabéis por qué?
—No, mi comandante.
—Debe haber una mujer, entre vuestro amigo y Mr. de Canonge.
—Tal vez sea esto.
El comandante volvió junto a su compañero, y después de los saludos naturales, los testigos del baron se retiraron.
Un instante después, Mr. Hervieux se separó de Jorge, diciéndole:
—Hasta luego, en el Petit-Vefour.
Jorge se disponía también a salir, cuando llamaron a la puerta.
Abrió, y se halló frente a Mad. Lincoln.
Estaba pálida, jadeante, azorada.
—Mr. Vibert, ¿en dónde está James?—le preguntó.
—James?—dijo el joven, a quien la brusca aparición de Mad. Lincoln había turbado,—no sé... supongo que en su ministerio.
—Vengo de allí y no está; he visto a su jefe Mr. Dulaurier al que ha dirigido una carta para avisarle que se tomaba dos días de licencia.
Leontine cogió las dos manos del joven y continuó:
—Jorge, amigo mio, no me ocultéis nada; vengo a vos con la esperanza de saber la verdad. ¿Habéis visto a James esta mañana?
—Pero, señora...
—Si, lo habéis visto, me lo dicen vuestros ojos. Jorge, Jorge, por Dios decidme! ¿qué sucede?
—No sucede nada, que yo sepa al menos, señora.
—Os turbáis, desviáis vuestros ojos de los míos... ¡Ah! no sabéis mentir!... ¡Jorge, os lo suplico, decidme la verdad!
El joven experimentaba una cruel vacilación.
Mad. Lincoln sacó un periódico de su bolsillo y señalando con el dedo una noticia:
—Jorge,—prosiguió con voz ahogada,—esta noticia del periódico la he leído esta mañana; habla de una disputa que ha tenido lugar entre dos jóvenes, ayer tarde en un café. Estos dos jóvenes no están indicados más que por las iniciales: Mr. J. L. y Mr. el baron de C. Yo he leído en ellas James Lincoln y el baron de Canonge. James ha pegado a Mr. de Canonge. ¿Por qué?... La noticia concluye con estas palabras: «Parece inevitable un duelo.» ¡Un duelo! ¿Esto es espantoso!
Esta mañana, como siempre, James me ha besado antes de partir. Me ha parecido que su tristeza había desaparecido, hasta he notado que tenía la cara alegre. Ya estaba yo contenta y feliz... pero no me ha durado mucho tiempo; me trajeron los periódicos, abrí este... Después que leí la noticia, me vestí a escape y me dirigí al ministerio.
La ausencia de James, y su carta a Mr. Dulaurier, ratificaban mis dudas.
Si mi hijo tenía esta mañana la alegría en el rostro y la sonrisa en los labios, era para engañarme, para ocultar mejor sus preocupaciones.
Jorge, amigo mio, habéis pasado toda la tar-

de de ayer con James; debéis saber lo que ha hecho. ¿Es cierto que se trata del baron de Canonge y el en este sueldo del periódico?
Y como Jorge vacilaba todavía en responder.
—Os ruego de nuevo que no me ocultéis nada,—prosiguió.—No me dejéis en esta cruel incertidumbre. Creedme, Jorge, sufriré menos sabiendo la verdad.
—Veo, señora, que nada se os puede ocultar ya; pues bien, sí, son James y el baron de Canonge los designados en ese sueldo del periódico.
Mad. Lincoln dejó escapar un gemido, y pasado un momento de silencio, dijo:
—Ya sé que Mr. de Canonge le es muy antipático a James, y por su parte Mr. de Canonge debe tener aversión a mi hijo. James tiene el genio vivo y pronto, pero no es grosero; seguramente cuando ha pegado al baron no ha sido sin motivo.
—Indudablemente, señora.
—¿Cómo ha empezado la querrela?
—El baron de Canonge ha insultado a James pronunciando palabras que eran también un ultraje a su madre.
—¿A mí?...
—Sí, señora.
Mad. Lincoln se sonrió.
—Mr. Vibert,—dijo,—os aseguro que lo que puedan decir de mí me importa poco.
—Lo comprendo, señora; pero James no ha oído las palabras de Canonge con vuestra indiferencia. Si la injuria no se hubiese dirigido más que a él, tal vez no habría dicho nada; pero se trataba de su madre... Se levantó, con los ojos echando fuego, saltó sobre Mr. de Canonge y... ¡Hamándole «miserable» y «cobarde», le abofeteó con violencia!
—Y después, Mr. Vibert?
—Después, señora, se cruzaron algunas palabras bastante fuertes, y James y yo salimos del café.
—Pero no me decís si hay duelo.
—Desgraciadamente, señora, el periódico os lo ha dicho.
—De modo que se va a batir mi hijo?
—¡Ay! sí, señora.
—Pero el baron de Canonge puede matar a mi hijo!
El joven bajó tristemente la cabeza.
Mad. Lincoln continuó, con acento de reproche:
—Y vos nada habéis hecho para evitar el duelo?
—Nada había que hacer, señora.
La pobre madre comenzó a llorar. Pero casi al mismo tiempo, enjugando vivamente sus ojos.
—¿Cuándo es el duelo?—le preguntó.
—Mañana, a las once de la mañana.
—¿Dónde?
—En el bosque de Compiegne.
—De modo que están acordadas ya las condiciones?
—Sí, señora.
—¡Ah! ¡qué poco se pierde el tiempo en esta clase de asuntos!—exclamó con amargura.
Y continuó:
—¿Qué arma han escogido?

Jorge notó este cambio repentino y no pudo menos de manifestar su sorpresa.
—Mi querido James,—le dijo,—estoy satisfecho del cambio que se ha efectuado en tí; antes estabas triste y sombrío, y ahora hasta parecías contento. Temo, sin embargo, que esa alegría sea ficticia.
—No lo creas, amigo mio; mi cambio de humor proviene de una gran satisfacción que tengo.
—En verdad, querido James, que nadie diría que acabas de concertar un duelo.
—Eso es precisamente la causa de mi gran satisfacción.
—¿Oh! ya sé que odias a Mr. de Canonge.
—Todo cuanto un hombre puede odiar a otro.
—Buena; pero me parece que después de haberle rogado que hicieras caso omiso del baron y que lo despreciaras como se merecía, has estado algo vivo en esta ocasión.
—¡Ah! ¿te parece eso?
—Indudablemente; el baron y sus amigos te miraban con una insistencia que rayaba en insolencia, y sus cuchicheos y sonrisas equivocadas podían incomodarte; pero esto no era una razón suficiente...
—Permiteme, amigo mio,—interrumpió James,—y lo que Mr. de Canonge ha dicho bastante alto para que lo oyeran veinte personas lo menos, ¿lo oíste tú?
—Perfectamente; pero yo no he comprendido bien.
—Pues yo, Jorge, lo he comprendido.
—Si me fuo completamente de las palabras pronunciadas por el baron, te has confundido por una semejanza de situaciones. Tú no eras el designado por Mr. de Canonge, puesto que hablaba de un hijo natural.
James se detuvo buscamente.
—Jorge,—dijo bajando la voz,—no debo ocultarte, no soy más que el hijo adoptivo del marido de mi madre, y, como ha dicho el baron, soy un hijo natural.
—¡Oh!—dijo Jorge.
—Acaso tu cariño ha disminuido al saber esto?—preguntó el hijo de Leontine con voz ahogada.
—¡Ah! James, mi querido James!—exclamó Jorge conmovido.
Y se arrojó en brazos de su amigo, besándole con efusión.
—¡Gracias, Jorge; gracias, amigo mio, mi hermano!... ¡Sí, soy un hijo natural; pero mi madre ha sido siempre digna de respeto!
—Las grandes virtudes actuales de madame Lincoln responden de su pasado.
—Gracias por mi madre, Jorge.
—Ahora, James, te comprendo; yo hubiera hecho lo mismo que tú. ¡El baron de Canonge es realmente un miserable y un cobarde! Como ha dicho el comandante Rouvion, es inevitable el duelo.
—Eso es lo que yo he querido decir hiriéndole en el rostro al baron.
—¡Dicho se está que será uno de los testigos!

—Sabía de antemano el papel que tendría que representar en este asunto; pero no ha sido únicamente porque ya me consideraba como testigo por lo que he dado mis señas a monsieur de Canonge, previniéndole que sus testigos serían recibidos en mi casa, sino que he querido evitar sobre todo el que Mad. Lincoln se enterara del asunto.
—Has tenido una buena idea, Jorge.
—Haremos, por consiguiente, todo cuanto dependa de nosotros para que Mad. Lincoln no sepa nada.
—Desgraciadamente tenemos que temer la indiscreción de los periódicos.
—Es verdad; pero ya trataremos de ocultárselos.
—En el primer momento, James, y a pesar de que habías abofeteado a tu adversario, creí que podríamos arreglar la cuestión y evitar el duelo.
—Jorge, te advierto que me niego a toda clase de arreglo.
—¡Oh! no necesitas decirme con tanta vehemencia que quieres a toda costa batirte con el baron; puedes estar tranquilo que nada hará para impedirlo. No obstante, James...
—¿Qué?
—Siempre es grave, muy grave, el salir al campo, cuando uno de los dos adversarios puede allí perder la vida.
—¡Bah!—dijo James con indiferencia,—no se me ocurre que una vez.
—¿Cómo dices eso, amigo mio? O ves en Mr. de Canonge un adversario poco temible ó pareces desear que te mate.
Una sonrisa equivocada, extraña, apareció en los labios de James.
—Querido Jorge,—dijo queriendo ocultar el fondo de su pensamiento,—amenudo se vuelve de un duelo con un simple arañazo.
—Convento en ello, pero esta no es una razón... Vamos, James, ¡te alegrarías mucho de matar al baron de Canonge?
—Le odio, Jorge, le odio!
—Pero ¿y si te mata él?
—Todo es posible.
—¿Y eso no te hace efecto?
—¿Quieres que empiece a temblar ante la idea de que puedo ser herido mortalmente por mi adversario?
—No, por cierto, porque en esos trances la calma es de absoluta necesidad.
—Pues ya ves que la tengo.
—¿Te has ejercitado en las armas desde que salimos de la escuela?
—Algunas veces; pero hace tres años que no he cogido un florete.
—¡Diablol... ¡diablol!
—¿A qué vienen esas exclamaciones!
—Harás bien mañana de ejercitarte un par de horas con un buen maestro de esgrima.
—¿Para qué?
—Para recordar algo de lo que sabías.
—Ante todo, Jorge, aún no sabemos si el duelo tendrá lugar a espada ó a pistola.
—Puedo asegurarte que te batirás a espada.
—Sin embargo, no te oculto que preferiría la espada. Pero ¡por qué estás seguro de que el duelo se verificará a espada!

—Mi primer testigo, y nuestro camarada Hervieux, a quien veré mañana, será el segundo.

viduos de la mayoría, y aun creemos también que los votos perdidos...

Dice un periódico ministerial: Parece que el general Martínez Campos ha manifestado que mientras desempeñe el cargo...

La mayoría de los periódicos de anoche comentando nuestro sueldo sobre la mendicidad en Madrid...

A este propósito dice El Correo: Todos los tullidos, todos los mancos, todos los lisios de España...

Es un hecho que el reputado actor D. Pedro Delgado debutará en breve en el teatro de Novedades de esta corte.

Mañana llegará a Madrid procedente de Barcelona donde con tanto aplauso ha venido actuando.

En el teatro Elava se leyó ayer una zarzuela con música de Chapi, que causó gran efecto por su novedad y gracia.

El presidente de la Academia de Jurisprudencia, Sr. Carvajal, está dispuesto a facilitar las conclusiones del Congreso jurídico a todos los individuos que asistieron al mismo...

Se encuentra bastante mejor de su última enfermedad el general Bermúdez Reina.

Probablemente a fin de la semana actual se reunirá la comisión de bases del Código civil con el ministro de Gracia y Justicia.

Anoche se reunió la comisión de lo contencioso, y acordó dar pronto dictamen sobre el proyecto de ley referente a la jurisdicción administrativa.

Parece que los comisionados vascongados están conformes en satisfacer mayor cuota de contribución al Estado; pero por los mismos conceptos que ahora la satisfacen, fundando sus gestiones en conseguir esto mismo.

Se cree muy próxima la constitución de una junta presidida por el marqués de Cerralbo, la cual tenga la jefatura del partido tradicionalista.

Es muy posible que el proyecto de ley estableciendo el jurado, no tenga más oposición que la de los conservadores y la de los republicanos coalicionistas.

Hoy se constituirá el Consejo de Ultramar que fué creado por decreto publicado anteaer en la Gaceta oficial.

A LAS CUATRO DE LA TARDE. La temperatura máxima de ayer en el Observatorio de Madrid fué de 9.4 grados centígrados a la sombra; la mínima, de 0.8 bajo cero.

En provincias, a las nueve de la ma-

ñana: San Sebastian, 6.6; Bilbao, 5.8; Oviedo, 6.8; Gornúa, 7.6; Santiago, 6.4; Orense, 6.0; Pontevedra, 6.2; Vigo, 6.6; Cáceres, 6.0; Badajoz, 5.8; San Fernando, 5.6; Sevilla, 8.0; Málaga, 12.9; Granada, 4.2; Alicante, 11.8; Murcia, 8.8; Valencia, 8.6; Palma, 9.0; Barcelona, 5.4; Tarruel, 0.6; Zaragoza, 6.9; Soria, 0.1; Burgos, 0.2; Leon, 3.3; Valladolid, 1.0; Salamanca, 2.4; Segovia, 1.7; Ciudad-Real, 3.4; Albacete, 2.0.

El día de hoy en Madrid ha sido verdaderamente primaveral. El cielo, despejado durante la mañana, ha ido nublandose desde las primeras horas de la tarde...

El termómetro del Sr. Graselli señalaba 7 grados a las siete de la mañana, 14 a las doce del día y 13 a las tres de la tarde.

La Agencia Fabra nos trasmite hoy los siguientes TELEGRAMAS: Atenas, 18. Ya se conoce el resultado de las elecciones de diputados verificadas en Grecia.

En algunos departamentos, el ministro ha tenido gran mayoría. Los principales jefes de la oposición han sido elegidos.

Bruselas, 18. Ayer pasó por esta ciudad con dirección a Londres el ex-príncipe de Bulgaria Alejandro. Viaja de riguroso incógnito.

Paris, 17. Se comenta mucho el discurso del Sr. Tolain a favor de las reformas. Dijo, que para hacer triunfar éstas, y en particular la separación de la Iglesia del Estado, no hace falta más, que valor y audacia, dado el periodo de crisis por que atraviesa Francia.

Sostuvo la conveniencia de formar una gran mayoría radical gubernamental a fin de acelerar las reformas, que, según el orador, Francia espera con viva impaciencia.

Roma, 18. El general Santos, ex-presidente de la República del Uruguay, saldrá mañana para Barcelona, desde donde se dirigirá a su país.

Nuestro compañero en la prensa D. Juan Sala ha tenido la desgracia de perder a su hermana doña Carmen.

acompañamos a nuestro amigo y su apreciable familia en el dolor que los aflige.

Un periódico conservador asegura que la comisión que se nombró en 1885 presidida por el vizconde de Campo Grande para unificar la ley de clases pasivas, presentó el proyecto firmado por todos sus individuos.

Dícese que han sido presos en Velez-Málaga, así como en Algarrobo, algunos individuos presuntos cómplices de los bandos Melgares y compañía.

Parece que en Málaga y otra ciudad de aquella provincia, se está siguiendo la pista a los que facilitaron sus respectivas cédulas personales a los bandidos muertos recientemente.

Ayer falleció en esta corte, a la edad de 81 años, el reputado industrial D. Emilio Lhardy, que vivía entre nosotros desde 1839 que fundó el establecimiento que lleva su nombre.

Pocos artistas culinarios habrán llegado a alcanzar fama más merecida que dicho señor, puesto que no ha habido mesa de importancia, té, ni baile de gran señor, en que no haya lucido Lhardy sus habilidades.

Con el trabajo lega a sus hijos un honrado nombre y una fortuna que ellos acrecerán, pues sobradamente conocemos las bellísimas condiciones que adornan a don Agustín y a doña Emilia Lhardy, a quienes como a toda su familia enviamos nuestro pésame.

El 16 hubo en la Habana corrida de toros. Según el telegrama que recibimos, los toros de Nandin y Benjumea fueron bravos y de poder, matando 14 caballos. Mazzantini estuvo muy bien, recibiendo mu-

chos aplausos. En banderillas y matando el último, sobresalió Tomás Mazzantini. De la genta montada, Ahujetas, Badilla y Sanchez. El 23 se verificará otra corrida.

La noche del incendio del Alcázar de Toledo se recibieron en aquella ciudad 1100 telegramas, y se espidieron 811.

El Ayuntamiento de Toledo ha pedido clemencia para los alumnos de la Academia Militar que están sufriendo arresto.

El Sr. D. José Meseguer, arcipreste de la catedral de Valladolid, ha sido nombrado dean de la misma, y el Sr. D. Juan Soldevilla, canónigo de la catedral de Valladolid, ha sido nombrado arcipreste.

La guardia civil de Mallén (Zaragoza) ha detenido a dos hombres y una mujer, esposa del desgraciado Torralba, apareciendo asesinada en las inmediaciones de Azón. Se los ha ocupado a los tres una escopeta, con la que se cree se cometiera el crimen.

Una comisión del Ayuntamiento de Toledo pasará en breve a Madrid para entregar al Sr. D. Venancio González el diploma correspondiente de hijo adoptivo de aquella ciudad, y una medalla conmemorativa del suceso.

Una comisión de la junta directiva de El Fomento de las Artes, presidida por el Sr. Sardiá, ha celebrado una conferencia con el Sr. Abascal para interesarlo en el desarrollo de las obras municipales en vista de la necesidad de trabajo que sienten las clases obreras.

El señor alcalde dió estensas explicaciones sobre el proyectado canal del Jarama, que habrá de traer a Madrid una gran cantidad de agua para riego de los campos y desarrollo de las industrias. El señor Abascal hizo entusiastas protestas de amor a la clase obrera, de cuya suerte se preocupa mucho, y agradeció en extremo el interés de El Fomento de las Artes en favor de los hijos del trabajo.

En el primer semestre del corriente año terminan su misión los concejales siguientes: Señores Marchante, Miranda, Cachavara, Moreno Lopez, Osorio, Miranda Martínez, Morán, Romero Paz, Drake de la Cerda, Echevarría, Díaz Benito, Gomez (de Protasio), Jimenez Delgado, Benavente, Torre Soquera, Arroyo y Arredondo, fusionistas; Lara, Bravo y Moreno Elorza, independientes; Castro, republicano; Casal, izquierdista; Font y Pané, reformistas.

Además se cubrirá la vacante que existe por fallecimiento del señor marqués de Valdegama.

Hoy se ha firmado un decreto autorizando determinadas obras en la Casa de Moneda de Barcelona.

S. M. la reina ha almorzado hoy con los infantes D. Antonio y D. Eulalia en su hotel.

El embajador de Francia, Sr. Cambon, ha cumplimentado hoy a S. A. la infanta D. Isabel.

Ha sido nombrado abogado fiscal del tribunal de Cuentas el Sr. Caro.

El ministro de Hacienda ha puesto hoy a la firma de S. M. la reina el decreto autorizando la presentación a las Cortes del proyecto de ley relativo a las dehesas boyales.

El ministro de la Gobernación ha puesto hoy a la firma de S. M. la reina los decretos nombrando gobernador de Badajoz a D. Rafael Sartou, y de Tarragona a don Vicente Lopez Puigcerver.

El senador Sr. Alfonso hará muy en breve, tal vez mañana, una interpelación

al gobierno sobre los asuntos de Ultramar.

Las joyas de la corona de Francia han sido ya tasadas para su venta en pública subasta.

Segun el estado estimativo de los peritos la totalidad de las joyas de la corona representa un valor calculado en 21.267040 francos, sin tomar en cuenta el gran rubí Quamera, el Dragón, perlas y esmalte y el opalo sin igual que por su belleza y su rareza no admiten apreciación.

Entre las alhajas se venderá también una preciosa colección de condecoraciones extranjeras.

Es un hecho la participación oficial de Bélgica en la Exposición Universal que se celebrará este año en Barcelona.

He aquí los artículos del decreto haciendo de los nombramientos correspondientes: Artículo 1.º Vengo en nombrar comisario general del gobierno en la Exposición Internacional de Barcelona de 1887 al Sr. Seve (don Eduardo), cónsul general de Bélgica en España.

Art. 2.º Vengo en nombrar comisarios del gobierno en la misma exposición a los señores Boet, cónsul de Bélgica en Barcelona; Noblet, ingeniero civil, director de la Revista Universal de Minas; Guereit (Eduardo) ingeniero civil, y Van der Elst, jefe de seccion en el ministerio de Agricultura.

También se ha nombrado una comisión de 28 miembros, encargada de fomentar la participación de los productores belgas, la cual tiene por presidente a D. Alfredo Simónis, senador del reino, el gran industrial de Vorviers, muy conocido en España; por vicepresidentes, a Mr. Hovine, industrial, y Mr. Joons, ministro residente agregado a la dirección del comercio exterior y de consulados en el ministerio de Negocios extranjeros, ex-miembro de la legación belga en Madrid; por secretario general, al Sr. D. A. Amelin, jefe de división en la dirección de Industrias; y por secretario agregado, a D. Eug. François.

Los miembros de dicha comisión son los Sres. Berryer Buyse, Carlier, Delbeke, De Smet, Dessain, De Vries, Drion, Dujardin, Jacq, Geohand, Guillaun, Lejeune Vencent, Mabilie, Noblet, Raet, Simonis Ancion, Iniers, Spinnaec, Toek, Vaxelaire Claes, Van Oye, Vlietinck van Loo.

Probablemente aparecerá mañana en la Gaceta una real orden disponiendo que se trasladan a Madrid, a las órdenes de la dirección general de Administración local, por el espacio de cuarenta días, un representante por cada provincia, a fin de redactar el reglamento de contabilidad municipal y provincial.

Esos representantes, que se designan ya en la real orden, son seis secretarios de diputaciones provinciales, seis contadores provinciales, seis secretarios de ayuntamientos de capital, seis contadores municipales, seis secretarios de gobierno, seis oficiales del negociado de revisión de cuentas, un contador del Tribunal de Cuentas y los restantes secretarios y contadores de ayuntamientos rurales, cuya designación harán los gobernadores de las respectivas provincias.

Estos trabajos comenzarán el 1.º de febrero.

El ministro de la Guerra, de acuerdo con el de Hacienda, se ocupa de la redacción de una ley general de clases pasivas con objeto de poner en armonía las pensiones concedidas a las clases militares con las civiles.

Teniendo en cuenta que unas y otras clases prestan servicios al Estado, sostiene el ministro de la Guerra la justicia que asiste al ejército para que las pensiones por Montepío sean iguales para unas y otras clases, pues en las disposiciones vigentes, las viudas y huérfanas de militares están perjudicados en haberes que cobran por razón de viudedad y orfandad.

El Tribunal Supremo de Justicia acaba de fallar una causa que ha preocupado mucho en Cuba. Se trataba de injurias graves dichas en el teatro de Cienfuegos por uno de los jefes del partido conservador contra otro personaje conservador de gran arraigo y disidente, el cual llevó al primero ante los tribunales hacia 1881.

El juzgado y la Audiencia de la Habana absolvieron libremente al denunciador, pero el Tribunal Supremo rectifica toda la doctrina de los tribunales inferiores sobre los límites de la crítica política en lugares públicos, casa la sentencia y condena al injuriante a seis años de destierro, con multa y costas de suma importancia. Ha defendido al recurrente e injuriado, el señor Labra, y al recurrido el Sr. Rodríguez, sostenido además por el ministerio fiscal que se oponía a la casación.

Una persona respetabilísima nos escribe, a propósito de la terrible enfermedad diftérica, enumerando las causas que en Madrid contribuyen a propagarla, y nos ruega llamemos la atención de nuestras celosas autoridades, y muy especialmente del Ayuntamiento de esta corte, a fin de que disponga visitas a las habitaciones de casas de veindad que por sus insalubres condiciones higiénicas pueden desarrollar el contagio entre los niños que carecen de aire poco respirable, debiendo fijarse el digno teniente de alcalde del distrito de Buenavista, en el barrio de Salamanca, donde la difteria ha causado numerosas víctimas infantiles, y muy particularmente en toda la zona de las calles de Don Ramón de la Cruz y casas de la Velazquez, números 32 y 34, donde ha habido ya casos del terrible padecimiento. Añade que el mal decrecería trasladando a Vista Alegre u otro local de condiciones higiénicas a todos aquellos niños que no tengan elementos para preservarse del contagio.

Complacemos con mucho gusto a nuestro comunicante.

Noticias del teatro Real: Mañana se cantará, por el turno 2.º impar, que no la ha oído, la gran ópera nueva La Regina di Saba, que cada día gusta más al público.

Como siempre, el teatro estará brillantísimo, y Gavarre, nuestra gloria en el arte, incomparable.

Pasado mañana, por el turno 2.º par, la ópera nueva en esta temporada, Dinorah.

A fines de este mes se abrirá al culto, admirablemente restaurada, bajo la inteligente dirección del arquitecto de Palacio Sr. Loma, la iglesia de la Encarnación.

Este templo cuenta con magníficos frescos de D. Luis y D. Antonio Gonzalez Velazquez, de D. Francisco Bayen y notables lienzos de D. Vicente Carducho, D. José Castillo, D. Ginés Aguirre, D. José Ramos y D. Gregorio Ferro, cuyas obras han sido hábilmente restauradas por el reputado artista D. Francisco Vicente.

Esta iglesia, fundada por Felipe III, fué decorada por el arquitecto D. Ventura Rodríguez.

El celoso director del Hospicio de Madrid Sr. Aguilera, nos suplica consignemos que los cuatro casos de difteria, que según dijimos ayer se habían registrado en aquel establecimiento, no ha sido de tal enfermedad y si de sarampión, y que hasta ahora solamente se ha presentado un caso de angina diftérica, habiendo sido trasladado el paciente al hospital General.

Mucho celebramos tener que rectificar en parte esta noticia que nos facilitó una respetable persona que sin duda fué mal informada.

Los Sres. ministro de Fomento, Montero Ríos y director general de Instrucción pública, han dado ya su plena aprobación a los retratos de medio cuerpo, tamaño natural, que ha hecho de estos distinguidos personajes públicos el afamado artista D. José Gonzalez, que vino expresamente desde

-Porque los testigos de tu adversario le consideran como el ofendido, y él escojerá la espada.

-Lo que quiere decir que Mr. de Canonge es de cierta fuerza en esgrima...

-Querido James, debo advertirte que M. de Canonge es un gran tirador.

-Pues me alegro mucho de ello.

-Que, te alegras!

-Ya lo creo...

-Pero...

-¿No comprendes?

-No, a fé mia.

-Así tendré más gloria en vencer a mi adversario.

-James, no me gusta verte con tanta confianza en ti mismo.

-Sin embargo, no creo que te alegrará el que Mr. de Canonge me diera miedo.

-No seguramente; pero te repito, James, que el baron conoce a fondo la esgrima. En Troyes ha sido y es todavía el campeón de todas las salas de armas.

-Troyes no es París.

-El que es fuerte en Troyes lo es en París. En fin, te prevengo que te hallarás frente a un adversario temible.

Los dos amigos se separaron.

-¿Qué extraño carácter el de James!—se decía Jorge bajando la avenida de los Campos Eliseos;—mañana irá a batirse con Mr. de Canonge como otro cualquiera iría a una cita de amor. De todos modos estoy inquieto; ¿será un presentimiento? No sé, pero me parece que este duelo va a tener funestas consecuencias para mi amigo.

Seguramente sabrá defenderse; pero... no obstante, estoy inquieto.

Ya encontramos la distracción que deseaba Mad. Lincoln; pero la queríamos muy diferente.

Cuando se halló solo en su cuarto, James permaneció pensativo, pero su aspecto no volvió a ser sombrío.

Decididamente había desechado la tristeza. ¿En qué pensaba?

En la muerte siempre.

-Pues bien, si—decía—hice el juramento de no quitarme la vida... Pero me bato, el baron de Canonge me hiere mortalmente y me muero.

De ese modo, dejo la vida sin faltar a mi juramento.

Y con los ojos fijos y como perdidos en el espacio, exclamó:

-¡Alma de Valentina, ¡oh! hermana mia, espérame!... ¡Espérame, que pronto nos veremos en la eternidad!

IV. Antes del duelo.

Por primera vez desde hacia cuatro semanas, James pasó buena noche. Durmió profundamente, poblado de sueños azules y rosas, porque mientras su cuerpo descansaba, su alma volaba hacia los espacios desconocidos, en donde las almas de los que ya no existen esperan las almas de los que aun están encadenados a la vida.

Se levantó fresco y alegre, sintiéndose como aliviado de un gran peso.

Saló a las ocho y media.

El primero era el comandante Rouvion; el otro, uno de los jóvenes que se hallaban la víspera en el café con el baron.

-Mi querido Mr. Vibert—dijo el comandante, alargando la mano al hijo del prefecto,—no pensaba ayer noche que os volvería a ver esta mañana, teniendo que cumplir una misión que, lo confieso, no me es agradable; pero el señor baron de Canonge ha insistido tanto, que no he podido negarme al honor de ser uno de los testigos.

-Estabais naturalmente indicado para ello, comandante, y no me sorprende veros contra mí en estas circunstancias...

-Tan penosas,—concluyó el comandante.

-Supongo, señores—dijo Jules Hervieux,—que, como nosotros, estais convencidos de que el lenguaje del baron de Canonge ha sido esencialmente agresivo.

-Tal vez, caballero—replicó con acritud el segundo testigo del baron;—pero de todos modos, no se responde a palabras, por ofensivas que sean, con bofetones; esto se deja para los carreteros ó barrereros. Así es que consideramos a Mr. de Canonge como el ofendido.

-No discutiremos sobre este punto,—dijo Jorge.

-Y pedimos una reparación por las armas, de que tenemos la elección.

Jorge Vibert y Julio Hervieux se inclinaron cortesmente.

-Señores—dijo el comandante,—el señor baron de Canonge ha escogido la espada de combate. ¿Teneis alguna observación que hacer?

-Ninguna, caballero,—contestó Jorge.

-El duelo podrá renardarse varias veces—dijo el segundo testigo del baron,—y no acabará hasta que uno de los dos adversarios esté fuera de combate.

-En eso, caballeros—dijo el comandante,—teneis el derecho, ó mejor dicho, el deber de protestar.

-Y, sin embargo, no protestamos,—repuso Jorge.

-Permitid, Mr. Vibert, os advierta, que el combate podría terminarse a primera sangre.

-¿En dónde nos reuniremos cuando hayamos terminado con los testigos del baron?

-En el Palais-Royal, a las doce. Si os parece, almorzaremos los tres en el Petit-Vefour.

James estrechó la mano de sus amigos y se marchó; pero no a la sala de armas, pues para nada se preocupaba de ello.

¿A qué perder el tiempo con un maestro de esgrima? Bastante sabía para hacer el simulacro de que se defendía.

El ministro de la Guerra, de acuerdo con el de Hacienda, se ocupa de la redacción de una ley general de clases pasivas con objeto de poner en armonía las pensiones concedidas a las clases militares con las civiles.

Teniendo en cuenta que unas y otras clases prestan servicios al Estado, sostiene el ministro de la Guerra la justicia que asiste al ejército para que las pensiones por Montepío sean iguales para unas y otras clases, pues en las disposiciones vigentes, las viudas y huérfanas de militares están perjudicados en haberes que cobran por razón de viudedad y orfandad.

El segundo testigo del baron prosiguió: -Nos queda, señores, el señalar el día, la hora y el lugar del duelo.

-Mañana—dijo Jorge.

-Bueno, mañana. ¿Qué hora escojeis?

-La que nos señaleis, caballero.

-Entonces, las once de la mañana, si nos queremos alojar algo de París.

-Sea. A las once.

-Podemos ir a Fontainebleau ó a Compiègne.

-Perfectamente.

-¿Qué os parece, comandante?

-Me es igual; iré a donde quieran.

-Señores, propongo Compiègne.

-Aceptamos.

-Pues bien; nos citaremos a las once en punto a la entrada del bosque de Compiègne, en la carretera de Pierrefonds.

-Convenido.

-¿Quién llevará las espadas?

-Yo—repuso el comandante.

-Será preciso buscar un médico.

-Un cirujano mayor, amigo mio, nos acompañará.

Dichas estas palabras, el viejo oficial cogió el brazo de Jorge y se lo llevó al fondo de la habitación, diciéndole en voz baja:

-¿Sabéis que el baron de Canonge es muy fuerte en esgrima?

-Lo sé, le he visto tirar las armas.

-¿Se lo habeis prevenido a vuestro amigo?

-Sí.

-¡Ah! va a encontrarse ante un terrible adversario.

Zaragoza comisionado para ello por el claustro de profesores, y que serán colocados en el paritorio de aquel centro superior de enseñanza oficial.

A LAS OCHO DE LA NOCHE

La Agencia Fabra nos transmite hoy los siguientes TELEGRAMAS:

París, 18. Apertura de la Bolsa de hoy. A por 100 exterior español, 63 05. Despues, 64-53.

Londres, 18. Apertura de la Bolsa de hoy. A por 100 exterior español, 64-14.

París, 18. Un periódico dice que el coronel Vistaflores, ex-ayudante del general Serrano, salió ayer de París con dirección a Chile y el Perú encargado de una misión del gobierno español.

París, 18. La sociedad de Estudios Coloniales ha conferido al embajador de Francia en Madrid, señor Cambon, la Gran Medalla, por los relevantes servicios que prestó dicho señor durante la época en que desempeñó el cargo de representante de Francia en Tunes.

Nueva-York, 17 (via cable Vigo). Un ciudadano norteamericano llamado Kaufman, preso en la Habana por sospechas de haber cometido algunas estafas en Méjico, ha formulado una queja reclamando al gobierno español 300000 pesos fuertes por daños y perjuicios.

Londres, 18. Los despachos que publican los periódicos ingleses sobre la cuestión de Oriente, parecen muy pesimistas.

El Times dice que Inglaterra ha resuelto dar a Turquía la iniciativa para el arreglo de los asuntos de Bulgaria.

El Times añade, que el gobierno británico estudiará benévolutamente toda proposición que proceda de La Puerta.

Berlín, 18. Los órganos oficiales rusos declaran que el gobierno de San Petersburgo está firmemente resuelto a mantener la candidatura del príncipe de Mingrelia, mientras continúe el actual estado de cosas en Bulgaria.

Añade, no obstante, que si esto se modifica, se eligiese una Asamblea que fuese la libre expresión del país, Rusia, de acuerdo con La Puerta, no tendría inconveniente en aceptar otro candidato.

Mientras no desaparecen la regencia y la Sobranía actuales, es imposible esperar concesión alguna por parte del gabinete ruso.

París, 18. Esta tarde vuelve a reunirse la comisión de presupuestos de la Cámara de Diputados para ultimar los dictámenes que tiene pendientes.

Se espera en breve el ministro de Hacienda presentará un importante proyecto para cubrir el déficit.

El ministro guarda la mayor reserva acerca de sus planes futuros.

Por lo tanto, los rumores que circulan respecto de los detalles del empréstito que se espera no responden más que a meras conjeturas.

Ayer se enterraron en los cementerios de esta corte 37 cadáveres y tres fetos.

Entre los asuntos de que mañana se ocupará el ayuntamiento, figuran la aprobación de las cuentas del alumbrado correspondientes a 1885-86, instalación de una tienda-asilo en el distrito de Palacio, y tación de varios edificios que han de apropiarse en la calle de Velazquez.

Hasta última hora ha estado reunida en el ayuntamiento la comisión de Presupuestos, discutiendo los primeros capítulos del de ingresos.

La comisión se propone que sin nuevos gravámenes para la villa se obtenga la mayor recaudación en toda clase de arbitrios.

Las reformas que sobre el servicio de incendios se han aprobado por la comisión de Policía urbana, han sido propuestas por el delegado del ramo Sr. Folgueras, quien, con gran conocimiento del asunto, se propone llevar a término tan importantes mejoras.

La Cámara de Comercio de Tánger, muy satisfecha por el proyecto de contrato de navegación con la compañía Trasatlántica, prométese gran aumento en las transacciones mercantiles de Marruecos con España, y con tal motivo ha dirigido un espresivo telegrama de felicitación al señor presidente del Consejo de ministros.

La empresa de los Teléfonos de Madrid nos previene que ha comenzado a hacer la traslación de los abonados de la antigua Central a la casa de la calle Mayor, número 1, por cuyo motivo los abonados no deben extrañar las alteraciones que en el servicio ocurran, que siempre serán menos que serian si hubiese suspendido completamente el servicio durante los días necesarios para efectuar aquella traslación.

El ministro de la Gobernación ha entrado hoy a S. M. la reina el primer ejemplar de la Gaceta Oficial del corriente año. Hasta ahora no se había publicado antes del mes de junio, resultando poco menos que inútil por los muchos cambios de personal hechos desde primero de año hasta la aparición de la Gaceta.

Aunque el celo desplegado por los diputados provinciales visitantes de los establecimientos de beneficencia y directores de éstos es bien notorio, el presidente de la corporación, señor marqués de Sardoal, ha escitado doblemente el interés de aquellos en las presentes circunstancias, a fin de que en los asilos resplandezca el más esmeroso y exacto cumplimiento de las reglas que la higiene aconseja; con cuyas medidas podrá evitarse que las enfermedades reinantes aparezcan en los establecimientos de caridad.

Sesión de la Diputación provincial de hoy 18: Presidió el señor marqués de Sardoal. Fueron aprobados cuatro dictámenes de la comisión de personal de escasa importancia.

A propuesta de presidente se acordó que mientras dure el estado anormal respecto a la salud pública, se fije diariamente en las galerías de la casa-palacio de la Diputación un estado de los individuos que sean atacados de enfermedad epidémica en todos los asilos pertenecientes a la corporación provincial, a saber: Hospicio, inclusa, Casa de Maternidad y Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes.

La comisión de Beneficencia, en la reunión que ha celebrado esta tarde, ha acordado proponer a la Diputación que hasta que desaparezca la enfermedad ditérica permanezcan cerradas las escuelas en el Hospicio.

Mañana, miércoles, a las ocho y media de la noche, comienzan en la Asociación general de Agricultores de España, Luzón, 4, bajo las sesiones de la información pública anunciada sobre la plaza del Mújido en nuestro país.

La entrada es pública y los asistentes que deseen hacer uso de la palabra, se servirán inscribirse previamente en secretaria, donde pueden presentar los documentos que hubiesen redactado sobre los temas de la información.

Noticias de espectáculos: Dentro de breves días se celebrará en el teatro de la Alhambra, a beneficio de una familia de actores, una notable función dramática. Se pondrá en escena el drama El epílogo de una culpa, y en el intermedio de éste a la pieza, el clásico baile español La Tertulia, por la celebrada primera bailarina D. María Fuen-

santa, acompañada de un buen cuerpo de baile bajo la dirección de D. Enrique Llorret.

En la sesión que el viernes próximo dará, en segundo abono, la distinguida sociedad de Cuartetos, se ejecutarán, según hemos oído, un magnífico cuarteto, no ejecutado hasta ahora, del inolorado maestro vasco-cantado Arriaga, del que se hacen los mayores elogios, y se tocará por segunda vez el gran octeto de Soveniden que tanto precedió noches pasadas a la atención de los maestros y aficionados que en tan elevado número concurren a estas notabilísimas sesiones.

Los alumnos de la clase de declamación de la Escuela Nacional de Música y Declamación, están preparando ya la notable pieza dramática Arto y Corazon, para el solemne ejercicio lírico-dramático que en aquel centro de enseñanza oficial se celebrará en honor del gran Julian Romea, el último domingo del mes actual, a la una de la tarde.

Los alumnos de las enseñanzas musicales tomarán una parte activa, y los de declamación leerán, además, algunas poesías alusivas al acto.

La sociedad lírico-dramática, Julian Romea, que tan notables reuniones dió en años anteriores, piensa reanudar sus tareas, inaugurando su novena temporada de bailes el viernes próximo en los salones de la Alhambra, de nuevo de la noche a dos de la madrugada.

Con extraordinario éxito debutó anoche en el Circo de Prico el célebre japonés Little Au Right, en la cuerda oblicua, siendo varias veces llamado a la escena. Es de sentir que sea tan corto el número de representaciones del extraordinario artista; pero como quiera que es la última semana del Vieje d'au Right, por tener que cumplir compromisos contraídos fuera de Madrid la troupe Hanlon Lees, no puede prolongarse por más tiempo el número de funciones de este equilibrista.

El Sr. Fortier, organizador e inventor de carreras pedestres en el Brasil, Chile, Perú, república Argentina, Uruguay, Francia, Rusia y América del Norte, que se halla de paso en esta corte, dará una sola función el día 2 de febrero próximo en la Plaza de Toros.

El beneficio de la distinguida artista doña Paz Duque, lleva anoche al teatro de la Alhambra, como a sí mismo a sus compañeros en las obras Caralampio, Nina Pancha y Juez y parte, regalándole magníficos ramos de flores y muchos objetos y alhajas de tanto gusto como valor.

Mañana a las nueve de la noche, dará una soiree particular a sus amigos sobre la adivinación de los pensamientos, el célebre Mr. Stuart Cumberland, en su residencia del hotel de París. Los experimentos durarán próximamente una hora.

Los presidentes de las comisiones vasco-congrales han visitado hoy al Sr. Cánovas del Castillo, siendo acogidos por el jefe del partido conservador muy cariñosamente.

Subsiste la creencia de que se acordará prorrogar el congreso económico con el gobierno, en forma análoga a la indicada por nosotros en otro lugar de esta edición.

Son 19 los bandidos que han sido presos ó muertos, secundando las disposiciones del Sr. Leon y Castillo.

Esta campaña continúa, y será ciertamente ejemplar para bien del país. En este número de 19 incluímos los aprehendidos en Orense.

La parte política del programa liberal-reformista acudillado por el general Lopez Dominguez, parece contenida en una fórmula, por la cual se declara que el proyecto de ley de garantías que constituye el programa del partido liberal, elevado a ley con carácter constitucional, es el programa político del nuevo partido.

Hecho ley el proyecto de garantías, solo podrá reformarse por el mismo procedimiento determinado en sus artículos para la reforma de la Constitución.

Las demás reformas son de sentido proteccionista hoy económicas, y de sentido descentralizador las administrativas.

Así se decía esta tarde.

La sección segunda de la sala de lo criminal de la Audiencia de esta corte, ha sobreseído libremente en una causa seguida por coacción, cuyos antecedentes son curiosos, pues se trata, en realidad, de la subasta de una mujer.

Era ella Leonor Lannas, francesa, a quien adquirió por traspaso, para llevarla a Barcelona, don L. de P., corredor de ese género de Mercaderías, mediante la suma de veinticuatro duros.

Y cuando iba a partir de la estación del Mediodía el tren que debía conducir a la Leonor, acomodada ya en un departamento de segunda, don P. J. se opuso al viaje, ofreciendo a don L. de P. los veinticuatro duros y la prima que deseara.

Promoviéase con tal motivo un gran altercado entre ambos postores, intervino la autoridad y dióse comienzo a la causa, que como decimos ha sido sobreseída por estimarse que los hechos denunciados no son constitutivos de delito.

Noticias del ministerio de la Guerra: Se ha dispuesto que los sargentos que extingan el título de aspirantes a profesores de equitación puedan continuar en activo hasta que tengan vacante en dicho cargo.

La propuesta reglamentaria de ascensos del corriente mes, del arma de caballería, comprende a un teniente coronel, un comandante, dos capitanes, cuatro tenientes, seis alféreces y dos sargentos primeros.

Ha sido declarado permanente el hospital Militar de Guadalajara.

Se ha dispuesto el embarque para Ultramar de varios individuos voluntarios y sustitutos de cualquier reemplazo y reclutas del primero de 1885.

Se ha concedido cruz roja de tercera clase del Mérito Militar al capitán de navio de segunda clase D. Enrique Zuloaga.

Se ha concedido el retiro a los comandantes D. Angel Paz y D. Juan Rodríguez; al capitán D. Francisco Alderete y al alférez D. Pedro Garcés, todos del arma de infantería.

Se ha concedido empleo de capitán, con destino de primer ayudante de Zaragoza, al teniente de infantería, D. Miguel Vilos.

Ha sido nombrado fiscal permanente de causas del departamento de Andalucía, el comandante de infantería D. Buenaventura Luena y de la plaza de Segovia el comandante de caballería D. Luis Betarrin.

Se ha concedido retiro a los tenientes coroneles de carabineros D. Salvador Sanchez y D. Juan Ruiz y a los tenientes del mismo cuerpo D. Satorio Gonzalez y don Vicente Lafont.

La sección tercera de la sala de lo criminal de esta corte, ha dictado sentencia en la causa seguida contra Hermógenes Vicente Gil, por homicidio de Arturo Martínez, condenando al Vicente a diez y siete años de reclusión temporal.

Ha pasado al fiscal, para que formule su acusación, la causa seguida con motivo del crimen de la Guadaluera.

Hoy se ha constituido el Consejo de Ultramar, bajo la presidencia del Sr. Balaguer. Ha sido nombrado presidente el señor Gamazo. El ministro de Ultramar ha entregado al Consejo para estudio sien-

te proyectos sobre enseñanza, inmigración, obras públicas e intereses materiales.

Noticias de Marina: En la escuela se van a ensayar los telémetros para conocer su utilidad en la marina de guerra.

Al Centro Técnico se ha pedido urgentemente el informe sobre el expediente relativo al nuevo curso en la Academia de ampliación y el plan de estudios en la misma.

Se ha hecho extensivo a Marina el artículo 13 de la instrucción de Guerra sobre transportes militares.

El Sr. D. Cristóbal Castillo ha sido designado para auxiliar de los relatores del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El teniente de navío de primera clase D. Federico Fernandez de Vargas ha sido destinado a Cartagena.

El Consejo de Gobierno de la Marina se reunirá mañana en sesión extraordinaria para seguir examinando la redacción de las nuevas ordenanzas generales.

El crucero Infanta Isabel antes de salir para Montevideo hará tres meses de viveres. A la marinería se facilitarán dos mensualidades.

El arquitecto del ministerio de la Gobernación, ha visitado hoy el palacio de Vista-Alegre, a fin de enterarse de las obras que son necesarias para instalar el Asilo de inválidos del trabajo.

Del edificio destinado a dicho asilo se conservará como obra más notable del mismo el salón árabe, que se destinará para sesiones de la junta benéfica y otro salón se destinará a biblioteca y de lectura para los obreros.

Mañana quedará espuesto en el salón de conferencias del Congreso, el muestrario de ramio que presentan los Sres. Mascort y Coll.

Sobre asuntos de Marina han celebrado hoy una detenida conferencia los señores Sres. Botella y Beranger.

SENADO de hoy 18: Comenzó la sesión con escasa concurrencia en el salón y en las tribunas.

Apenas fué aprobada el acta, pidieron la palabra casi todos los senadores presentes.

El señor presidente pronunció frases de elogio para los señores marques de Perales, Gonzalez Encinas y Collado Gil, con motivo de dar cuenta a la Cámara del fallecimiento de dichos señores senadores.

La Cámara acordó haber oído con sentimiento la noticia.

El señor baron de Covadonga reprodujo dos proyectos de ley, uno sobre una carretera y otro sobre el ferro-carril de Val de Zafan.

El Sr. Fabié anunció de nuevo la interpelección al gobierno sobre la competencia entre el juez de Torrox y el gobernador de Málaga, reprodujo el proyecto relativo a la imposición de derechos a los cereales que se importen en España y su mocion para que los Códigos militares fueran a una misma comisión, y pidió al ministro del ramo explicaciones acerca de la creación del Consejo de Ultramar.

El señor ministro de Ultramar contestó que el Consejo de Ultramar, al que había dado posesión esta tarde, obedece a nobles aspiraciones, a fines elevados y patrióticos, y respondió a la necesidad de prepararse para dar solución a problemas que van a surgir y flotan en la atmósfera y a las exigencias de la política colonial, que ofrece nuevo aspecto con la apertura del Canal de Panamá.

Añadió que las posesiones de España en el Africa reclaman, así como en todas las demás, la existencia del Consejo que informará y dará sus luces en momentos de duda, sin perjuicio de las atribuciones propias de la respetable sección de Ultramar del Consejo de Estado.

El orador se extendió en reflexiones sobre los excelentes servicios que el Consejo de Ultramar está llamado a prestar con su carácter histórico-científico.

El Sr. Fabié suplicó que sean examinados, discutidos y votados por el Parlamento los presupuestos de Filipinas y consuro que la competencia propia del Consejo de Estado vaya a tener un rival en las atribuciones del Consejo de Ultramar.

El señor ministro de Ultramar replicó que su departamento representa la gobernación general del país y en su gestión administrativa ofrece complicados problemas y cuestiones que no que hacen precisa la existencia del Consejo.

Declaró el Sr. Balaguer que en la política ultramarina es decidido y absoluto partidario de la asimilación.

El Sr. Fabié consuro que se haya creado el Consejo de Ultramar sin intervención de las Cortes.

El Sr. García Torres pidió varios datos al ministro de Hacienda relacionados con proyectos de ley cuya presentación se anuncia.

El Sr. Alcaiz Zamora anunció una interpelección al señor ministro de Gracia y Justicia sobre el indulto concedido por S. M. el rey en setiembre de 1885 a los penados que se distinguieron en la campaña sanitaria.

El Sr. Escudero y el Sr. Oliva, que trataban de reproducir unos proyectos de carreteras, decidieron en vista de haberlo hecho en general el Sr. Alfonso.

A las cuatro de la tarde se entró en la orden del día y se hizo el sorteo de secciones sin haber un senador en los escaños.

Terminó el sorteo se acordó para mañana la reunión de las secciones para que se constituyan y nombren comisiones.

Se dio cuenta de que la de actas se había constituido nombrando presidente al Sr. Alonso Colmenares y secretario al Sr. Magaz.

Se leyó un dictamen admitiendo al señor Graells al ejercicio del cargo de senador, y se levantó la sesión señalando para mañana la discusión de varios proyectos de ferrocarriles y carreteras.

CONGRESO de hoy 18: Se abrió la sesión a las tres en punto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Martos. (Escasa concurrencia en los bancos y en las tribunas; en el banco azul, los señores ministros de la Guerra, Estado, Gobernación, Hacienda y Fomento.)

Leída el acta de la sesión anterior, varios diputados reproducen proyectos de ley y presentan exposiciones que dirigen a las Cortes corporaciones y particulares.

El Sr. Alvarez Mariño, dirigió varias preguntas de escaso interés al ministro de la Gobernación.

Contestó el señor ministro, prometiendo informarse de los asuntos a que aquellas señorías se refieren oportunamente los señores del Sr. Alvarez Mariño, quien anunció después una interpelección al señor ministro de Fomento acerca de la aplicación de la ley sobre extinción de la flojera.

El Sr. Arminán, preguntó si era cierto que en Cuba se habían pagado abonares a algunas casas de comercio con posterioridad al corte de cuentas de 1873 y si el gobierno está dispuesto a que se indemnice a los alumnos de la Academia general de los peritos que en su manejo les ha causado el incendio del Alcázar de Toledo.

El señor ministro de la Guerra manifestó que muy en breve podrá contestar a las preguntas del Sr. Arminán.

El general Reyna preguntó por el estado de la causa instruida a consecuencia del desfalco habido en una caja dependiente de la dirección general de Incentivos, escitando el celo del señor ministro de la Guerra para que se aclarase lo sea dable la sustanciación de dicha causa.

Contesta el señor ministro de la Guerra, manifestando que no entra en sus atribuciones intervenir en la administración de justicia militar; pero que en todo lo que de él dependa se hará luz y se dará publicidad a los resultados del proceso.

El Sr. Montilla dirige, bajo la forma de preguntas, cargos al gobierno por la evasión de los sargentos procesados de las prisiones militares, suponiendo relacionada la fuga con las conspiraciones políticas, acerca de cuya trama supone que nada ha podido averiguar el gobierno, no obstante el tiempo trascurrido desde el 19 de setiembre.

Con motivo de ciertas censuras formuladas contra los tribunales civiles y militares, se promueven fuertes rumores, que calman la campanilla del presidente, quien procura el decir de un modo correcto las frases del señor Montilla.

Contesta el señor ministro de la Guerra, lamentándose de que el Sr. Montilla no haya tenido por conveniente anunciarle con oportunidad, y como es costumbre, su pregunta, y que no tiene por qué intervenir, según antes ha dicho, en la manera como funcionan los tribunales de justicia, cuya autonomía e independencia es halla establecida por la ley.

Respecto a la evasión de los sargentos, dice que es un hecho lamentable, pero cuya responsabilidad no es imputable ni a este ni a ningún otro gobierno, si bien es un sintoma más de un mal que a todos los partidos y a todos los hombres de gobierno interesa remediar.

El discurso del señor ministro de la Guerra fué escuchado con grande atención por la Cámara.

El Sr. Fabié, insistiendo en sus acusaciones al gobierno, y anuncia, sobre este asunto, una interpelección al señor ministro de la Guerra.

El señor ministro de la Guerra declaró que acepta la interpelección que le anuncia el señor Montilla y que fijará oportunamente día y hora que pueda esplanarla.

El Sr. Aguilera (D. Alberto) llama la atención del señor ministro de la Gobernación sobre la conducta arbitraria de algunos alcaldes del distrito de Almadén que trabajan por la candidatura del Sr. Aguilera (D. Luis Felipe).

El Sr. Dávila pregunta a su vez si el señor ministro de la Gobernación está dispuesto a hacer que se retiren de los pueblos del mencionado distrito los delegados enviados por el gobernador civil de Ciudad Real.

El señor ministro de la Gobernación espresó su decidido propósito de hacer que todos cumplan la ley, y ofreció telegrafiar ordenando que, en el supuesto de existir los delegados, se retiren inmediatamente.

Entrándose en el orden del día, se procedió al sorteo de secciones, y terminado éste se puso a discusión el proyecto de ley de admisiones temporales.

El señor general Pando consumió el primer turno en contra, por considerar demasiado amplia la autorización que se otorga en el proyecto de ley al ministro de Hacienda.

Le contestó el Sr. La Guardia, de la comisión, a hizo uso de la palabra, consumiendo el segundo turno en contra el Sr. Alvarez Mariño, que se funda en análogas razones a las espuestas por el Sr. Pando, siendo contestado por el Sr. Barroso.

El Sr. Botija se lamenta del poco interés que estos debates sobre cuestiones económicas inspiran al Congreso, cuyos bancos se hallan casi desiertos, e impugno el proyecto por lo poco favorecidas que con él quedax las primeras materias.

Le contestó el Sr. Delgado, y reafirma el señor Botija a la hora en que cerramos esta edición.

Esta tarde ha sido conducido a la Sacramental de San Justo, el cadáver de la señorita Carmen Diaz y Castro, tan estimada en vida de todo el profesorado y alumnos del Conservatorio, como dijimos ayer. Han presido el duelo el tesorero del Ayuntamiento Sr. Castro, tío suyo, sus profesores Sres. Zabaiza y Monasterio, y sus íntimos amigos.

Acompañaban al féretro más de sesenta coches, ocupados por muchos profesores de la escuela y condiscipulos. Descansen en paz!

El señor ministro de Fomento está recibiendo felicitaciones de varios claustros de profesores con motivo del decreto de hace poco días, en el que señala la preferencia para los traslados a cátedras, y en efecto, es de aplaudir dicha disposición porque se consigue restablecer el verdadero sentido de la ley de 1887 al derogar, como derogar, preceptos establecidos en contradicción con aquella.

Mañana irán a El Escorial la infanta doña Isabel y la condesa de París, a cuyas señoras acompañarán los marqueses de Najera, el conde de Sepúlveda y algunos otros jefes palatinos.

SS. AA. regresarán a Madrid despues de oír dos misas en los sepulchros de D. Alfonso y doña Mercedes.

May brillante promete ser el baile que se celebrará en la noche del 24 en el teatro Real, a beneficio de los pobres de Madrid, iniciado por las damas de nuestra aristocracia.

S. M. la reina, siempre dispuesta a cooperar a todo aquello que redunde en beneficio de los necesitados, ha ordenado al conde de Sepúlveda que facilite cuantos objetos existan en Palacio que puedan contribuir a la brillantez de una fiesta cuyo fin principal es el de enjugar lágrimas.

Se han concedido honores de jefe de administración a D. Luis Goicoechea.

Mañana publicará la Gaceta los siguientes reales decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Indultando a Nemesio Jimenez Moratilla del resto de la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, a que le condenó la Audiencia de Toledo, por el delito de atentado contra un agente de la autoridad.

Indultando a Juan Antonio Guillen Gonzalez del resto de la pena de dos años cuatro meses y un día de prisión correccional, a que le impuso la Audiencia de Almería por el delito de alhanamiento de morada.

Esta tarde ha circulado el rumor de que se encontraba gravemente enfermo el señor ministro de Gracia y Justicia. Por fortuna, nuestro respetable amigo no sufre ninguna dolencia que pueda inspirar serios cuidados a su distinguida familia y amigos.

Probablemente habrá desaparecido mañana la indisposición que le molesta, y podrá asistir pasado mañana a las Cortes.

Esta mañana estuvieron en el teatro Real la marquesa de Periján, la condesa de Viamante, la señora de Bayo y el conde de Sepúlveda, tomando algunas disposiciones relacionadas con el baile aristocrático que se dará en aquel edificio.

Han presentado sus respetos esta tarde a S. M. la reina el obispo de Barcelona, el senador D. Manuel Girona y el Sr. Gutierrez de la Vega.

Hoy se ha dicho que los conservadores entienden que debe presentarse nuevo proyecto de Código civil a las Cámaras, con motivo del éxito obtenido por el Sr. Alonso Martínez en sus negociaciones con el Vaticano respecto al matrimonio civil.

Se encuentra muy mejorado el hijo del Sr. Baró, director general de Beneficencia

y de Sanidad, que se hallaba estos últimos días en grave peligro de muerte. Mucho nos alegramos.

Se ha concedido la real venia para permutar sus prebendas a D. Dionisio Lopez, dignidad de tesorero de la metropolitana de Santiago y a D. José Garcia Suarez dean de Lugo.

Por real orden de Gracia y Justicia ha sido nombrado juez de primera instancia, de entrada, de Raquena, D. Leopoldo Cabiro y Teruel, aspirante a la judicatura que ocupaba el número 34 en el escalafon.

Probablemente hasta la semana que viene no comenzará en el Senado la discusión del proyecto de bases del Código penal.

Los debates prometen ser muy interesantes y en ellos intervendrá, seguramente, presentando bastantes adiciones y enmiendas con su reconocida ilustración y competencia el Sr. Romero Giron.

Los diputados de la coalición republicana se han reunido esta tarde a última hora en el Congreso para determinar su plan de conducta en la presente legislatura. No asiste el Sr. Pi y Margall.

Esta tarde ha conferenciado el señor Montilla con el presidente del Congreso antes de hacer sus preguntas sobre la fuga de los sargentos. El hecho este, y el estar desde primera hora en el Congreso cursi todos los ministros, ha dado ocasión a que se espere una debate político, que no se ha planteado, y que, como ayer anunciamos, no lo creemos próximo por ahora.

Las preguntas se han hecho con mucha amplitud por parte del Sr. Montilla, y el general Castillo las ha contestado con su discreción acostumbrada y la sinceridad y el acierto tan propios de su palabra.

La comisión de presupuestos será elegida en una de las próximas sesiones.

Cuanto se diga sobre la persona que será llamada a presidirla, carece en absoluto de fundamento.

La candidatura de la comisión de gobierno interior que como probable circula anoche, se ha hecho imposible por el sorteo de secciones verificado esta tarde. En cambio han acordado algunos diputados votar la siguiente: señores marques de la Vega de Armijo, conde de Xiqueña, marques de Castro-Serna, Ordoñez, Muro, marques de Valdotez y conde de Vilana.

Podría ser fácil que tampoco fuese esta completa la que triunfara.

El señor marqués de Valdeiglesias, a las siete de la tarde, continuaba bastante grave. La reina Isabel y el rey D. Francisco han venido, desde Sevilla y París, noticias de su salud.

A las siete y media se ha reunido junta de médicos en casa del ilustre enfermo.

Parece que mañana visitará S. M. la reina los cuarteles de los Docks.

DIARIO DE MADRID DEL MIÉRCOLES 19.

ALMANAQUE SANTOS DEL DIA.—San Canuto, rey y San Mario y compañeros mártires. Sol: sale a las 7:20 y se pone a las 5:3.

JULIOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Sebastián y continúa el triduo, predicando D. Andrés Meneses y por la tarde el señor Gujarrar. Se cantarán solennes vísperas.

En San Martín, Santiago y otros templos se obsequiará a San José.

En Santa Isabel, por la tarde, y será orador el señor rector.

En San Ignacio, por la noche, juntamente con los ejercicios del mes de Jesús, y habrá sermón.

En el Cristo de San Ginés, ejercicios y plática, que dirá el Sr. Uribe.

Misa y oficio son de San Canuto.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia; de la Visitación en las Salas ó de la Saleta en San Millán.

AVISOS ÚTILES. Aviso: Fístrate que no ha pasado la semana anterior y que estamos en el mismo caso que la última vez que hablamos. Avísa en consecuencia.—The same.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 18



LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA CLOTILDE DE LA PUENTE Y NOGUERA DE FERNANDEZ DE LAS CUEVAS

HA FALLECIDO EL DIA 11 DE ENERO DE 1887.

R. I. P.

Su affligido esposo el Excmo. Sr. D. Ruperto Fernandez de las Cuevas; sus hijos D. Mario y D.ª Clotilde; su hijo político D. Felipe Lopez Valdemoro de Aranda; su nieta, su madre D.ª Antonia Noguera; sus hermanos D. Wilfredo, D. Manuel y D. Jose de la Puente; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos la encomienden á Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma ha de celebrarse el dia 19 del corriente, á las diez y media de la mañana, en la parroquia de San Jerónimo, en lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que se celebren el propio dia en la referida iglesia parroquial por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicha Excm. señora.

El duelo se despide en la iglesia.—No se reparten esquelas.

MA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Hieras, 17. port. 1

SE VENDEN BARRICAS VACIAS de Bardos. En la calle del Olivo n.º 3, carpintería, darán razon.

SE ABONA UN CLARENS A DIAS Salterios. Trav.ª Ballesta, 7.

SE VENDEN ENSERES PARA fabricar jabon. Informarán Carretas, 11, pral. decha. 1

MA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Paz, 3. 3.ª intr. d.ª

LIBERTAD, 35. SE ALQUILA un local para tienda ó almacén. En la portería darán razon. 1

YA Y DONCELLA FRANCESA de gran coleccion. Razon, La-gasca, 43. pral. 1

UNA SEÑORA CEDE GABINETE y alcohol, con asistencia ó sin. Luna, 17, portería, razon. 1

DINERO EN BUENAS CONDI-ciones á la aristocracia. S. Ber-nardo, 3, pral. izq.ª. Teléfono 411.

SUBASTA: EL 31 DE ENERO DE 1887. Solar de 75000 ptes, calle de Bra-vo Murillo, pliego de condiciones, notaría de D. Eulogio Barbero, Bor-aleza, 5, 2.ª

EN 7000 DUROS se vende una casa buena para cul-quier industria, situada en el kiló-metro 6.ª de la carretera de Aragon. Razon, Huertas, 4, portería. 1

PARÍS-SELLOS Mr. Maillet, 84, rue Lacordaire, París, compra toda clase de sellos raros, antiguos y modernos. 1

VENTA de dos carros y seis mulas y de una jardinería con sus guarniciones. Puen-den verse de 3 á 5 de la tarde en la calle de la Ilustración, 5, cochera, donde darán razon de la persona con quien se ha de tratar. 1

DINERO al 1 y 2 sobre sueldos y muebles.—San Vicente, 42, pral. centro, de 10 á 12.

RELOJES GARANTIZA-dos de plata ácoras remontrados á 35 ptes.; de níquel á 12, de cuadro á 40; de pesas á 12.

FUENTES, 8, relojería.

DINERO directo, barato, en el acto, en la única y pral. casa de España, sobre sueldos del Estado. Teluan, 23, pl.

MALES VERENÉROS, y matriz. Dr. Barragan. Consulta, 10 á 1 y 8 á 9. Corred.ª Baja, 22, pl.

DINERO FABRICACION DE TODA CLASE DE objetos de estano. Hortaleza, 3, Ma-drid. La Mina de Estano.

SE DESEA UN PROFESOR O profesora de baile. Darán razon: calle de Santiago, núm. 14, piso 4.ª, Izq.ª, D. Isidro.

DINERO A TODAS GARANTIAS. Clavel, 11, 3.ª decha. De 4 á 8.

AGUA DE COLONIA VERDADERAMENTE MEDICINAL y de aroma excelente para el tocador.—Es la mejor, la más higiénica y la de mayor aceptación que perfume y contra las afecciones nerviosas de la cabeza, vista cansada ó débil ó irritaciones de los ojos. Cuadrillo, 12 rs.; frascos de 4, 7 y 12 rs.—Farmacia de Sanchez Ocaña, ATOCHA, 35.

VERDADERA LIQUIDACION GRAN EXPOSICION DE MUEBLES

Se liquidan, con inmensa rebaja de precios, las gran-diosas existencias de estos almacenes, en los que hay inmenso surtido en muebles, telas, sillerías, gabinetes en blanco y forrados, muchísimos objetos de capricho y todo lo concerniente al ramo de muebles de ebanistería y tapicería.

3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3.

SE VENDE O PERMUTA POR Chotel 6 casa en Madrid ó Barcelona, una casa-palacio en Orihuela (Alicante).

Además, se vende una grande hacienda, colonia agrícola, campo de salinas, cerca del ferro-carril de Torreveja, con viñas, olivares, al-garroboh, casas de colonos y principal del dueño, bodega, cubo, almazara, tinajero de aceite, cunádras, palomar y tres algibes, tierras blancas.

Idem otra de mayor calidad, colonia agrícola y coto redondo, cerca del ferro-carril de Orihuela, con casa grande, ermita, tribuna, palomar, cuádras, corral, pajarera, etc.

Siete casas de colonos y la del guarda, siete algibes, dos almazaras, otra ermita aislada, tres tinajeros para el aceite, grandes olivares, hi-gueras, algarroboh, vivero de oli-vos, huerto cercado, dilatados campos para sembrar tierras, lomas para leñas, pastos y caza.

Otra id. de olivar y palmeras, de riego, al lado de la estación Al-batera Catal, con casa nueva.

Otra id. de palmeras con agua propia para el riego, y dos norias de hierro, dos casas y gran cercado para conejos, aves y poulgas, sita á las puertas de Orihuela.

Otra id. en la huerta de Alicante cerca del mar, con hermosa casa-habitación, jardín, algibe, cochera, cuadra, pozo y tierras para sembrar plantada de almendros y otros árboles.

Otra id. en la de Murcia, entre Zeneta y Beniel, estaciones de ferro-carril, de grande estension y cuantiosa renta de trigo.

Un huerto de naranjos, joven con casa recién construida, cerca del paseo de Orihuela.

Un trozo de olivar-huerta, en Al-moradí.

De su cabida, renta, precio y condiciones, dará razon su dueño el marqués de Lacy, hacienda La Concepcion, estación de Mo-novar.

7 PESETAS ANTEOJOS LE-gítimo cristal de roca al eje, de 1.ª montura níquelada. Se dan mil pesetas no siendo cierto. A 3 pesetas los de cristal fino, inofen-sivos, y gemelos para teatro, desde 4 pesetas. Alcalá, 3, óptica y gomías. Se hacen composuras.

ALMONEDA DE TODOS LOS muebles de casa, despacho, ar-marios-roperos, espejos, mesas de comedor talladas, sillería de damasco y más que no se menciona. Leon, 25, pral.

MOBILIARIOS, SILLERIAS Y cortinajes baratos. Salud, 21, p.

SIN COMPETENCIA. Fabricacion de toda clase de ob-jetos de estano. Hortaleza, 3, Ma-drid. La Mina de Estano.

SE DESEA UN PROFESOR O profesora de baile. Darán razon: calle de Santiago, núm. 14, piso 4.ª, Izq.ª, D. Isidro.

DINERO A TODAS GARANTIAS. Clavel, 11, 3.ª decha. De 4 á 8.

VERDADERAMENTE MEDICINAL y de aroma excelente para el tocador.—Es la mejor, la más higiénica y la de mayor aceptación que perfume y contra las afecciones nerviosas de la cabeza, vista cansada ó débil ó irritaciones de los ojos. Cuadrillo, 12 rs.; frascos de 4, 7 y 12 rs.—Farmacia de Sanchez Ocaña, ATOCHA, 35.

ALMONEDA: PIANO PLEYEL muebles, calle Turco, 13, bajo.

ONITO GABINETE, CASA PAR-ticular. Principe, 1, pral.

CEDE GABINETE Y CUARTO amueblado. Post.ª S. Martín 41.

CEDE SALA Y ALCOBA AMUE-blada. Hortaleza, 88, tienda.

EN FAMILIA SE ADMITE UN Ecaballero, Aduana, 31, pl. izqda.

MUEBLES, SILLERIAS Y PER-cheras baratísimos, Leon 9 tienda

PIANOS DE MANUBRIO, 20 PIE-zas á 2400 rs. Puencarral, 33.

PIANO EXTRANJERO, OCASION 2700 rs. Barco, 6, portería.

SE VENDE CABALLO DE TIRO 5 años, español. Pelayo 66 cochera.

SE COMPRAN SALDOS Y PAR-tidas de artículos de quiebras ó embargos. ESTRELLA, 7, 2.ª d.,

ALMONEDA: JARDINERA. ES-pejo, centros sala, armario luna y pasamanería. Atocha, 76, bajo.

ALMONEDA RESTOS: UNA CA-ma régia y otros objetos de ar-te, barato. Santa Engracia, n.º 25, pral. decha. de 10 á 3.

ALMONEDA: COMEDOR, SILLERIA, despacho, alfombras y cua-dras. Quintana, 25, pral. izqda.



EL EXCMO. SEÑOR

D. RAMON DE CIRIA

y GRASES, mariscal de campo y fiscal militar del Consejo Supremo de Guerra y Marina, falleció el 20 de diciem-bre último.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana miér-coles en la iglesia de las Salesas Reales, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su esposa ó hijos, su-plican á sus amigos le encomienden á Dios.

MA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Ruda, 16, portería.

MA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Leganitos, número 4, portería.

MA DE CRIA PARA SU CASA, calle de la Cabeza núm. 16.

ARMONIOS MAGNIFICOS 4 octavas, dos pedales 38 duros. Puencarral, 33, NAVAS.

ALMONEDA: PIANO PLEYEL muebles, calle Turco, 13, bajo.

ONITO GABINETE, CASA PAR-ticular. Principe, 1, pral.

CEDE GABINETE Y CUARTO amueblado. Post.ª S. Martín 41.

CEDE SALA Y ALCOBA AMUE-blada. Hortaleza, 88, tienda.

EN FAMILIA SE ADMITE UN Ecaballero, Aduana, 31, pl. izqda.

MUEBLES, SILLERIAS Y PER-cheras baratísimos, Leon 9 tienda

PIANOS DE MANUBRIO, 20 PIE-zas á 2400 rs. Puencarral, 33.

PIANO EXTRANJERO, OCASION 2700 rs. Barco, 6, portería.

SE VENDE CABALLO DE TIRO 5 años, español. Pelayo 66 cochera.

SE COMPRAN SALDOS Y PAR-tidas de artículos de quiebras ó embargos. ESTRELLA, 7, 2.ª d.,

ALMONEDA: JARDINERA. ES-pejo, centros sala, armario luna y pasamanería. Atocha, 76, bajo.

ALMONEDA RESTOS: UNA CA-ma régia y otros objetos de ar-te, barato. Santa Engracia, n.º 25, pral. decha. de 10 á 3.

ALMONEDA: COMEDOR, SILLERIA, despacho, alfombras y cua-dras. Quintana, 25, pral. izqda.

DINERO SOBRE SUELDOS. Dimeules, hipoteca de fincas y otras garantías. Infantas, 20

ALMONEDA Bárbara de Braganza, 16. De 1 á 3.

SE TRASPASA UN GRAN OBR-a-dor de planchado. Puerta Cerra-da, 5 y 7.

ALMONEDA DE MUEBLES. SI-las armario luna, cama palo-santo y dorada. Puencarral, 6, pl.



La señorita

DOÑA LUISA VIEYRA

de Abreu y Tort, falleció el 19 de enero de 1882.

R. I. P.

Sus desconsolados padres los Excmos. Sres. D. Luis Vieyra de Abreu y D.ª María Tort, su hermano, tíos, her-mana política y primos, su-plican á sus amigos la en-comienden á Dios y asistan á la misa de cabo de año que en sufragio de su alma se ce-lebrará el 19 del actual en la iglesia de la Buena Dicha (ca-lle de Silva) á las diez de su mañana.

El Excmo. Cardenal Arzobispo de Toledo concede cien dias de indulgencias á todos los fieles que oyeren misa ó hicieren otra clase de sufragios por el alma de la finada.

MA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Ruda, 16, portería.

MA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Leganitos, número 4, portería.

MA DE CRIA PARA SU CASA, calle de la Cabeza núm. 16.

ARMONIOS MAGNIFICOS 4 octavas, dos pedales 38 duros. Puencarral, 33, NAVAS.

ALMONEDA: PIANO PLEYEL muebles, calle Turco, 13, bajo.

ONITO GABINETE, CASA PAR-ticular. Principe, 1, pral.

CEDE GABINETE Y CUARTO amueblado. Post.ª S. Martín 41.

CEDE SALA Y ALCOBA AMUE-blada. Hortaleza, 88, tienda.

EN FAMILIA SE ADMITE UN Ecaballero, Aduana, 31, pl. izqda.

MUEBLES, SILLERIAS Y PER-cheras baratísimos, Leon 9 tienda

PIANOS DE MANUBRIO, 20 PIE-zas á 2400 rs. Puencarral, 33.

PIANO EXTRANJERO, OCASION 2700 rs. Barco, 6, portería.

SE VENDE CABALLO DE TIRO 5 años, español. Pelayo 66 cochera.

SE COMPRAN SALDOS Y PAR-tidas de artículos de quiebras ó embargos. ESTRELLA, 7, 2.ª d.,

ALMONEDA: JARDINERA. ES-pejo, centros sala, armario luna y pasamanería. Atocha, 76, bajo.

ALMONEDA RESTOS: UNA CA-ma régia y otros objetos de ar-te, barato. Santa Engracia, n.º 25, pral. decha. de 10 á 3.

ALMONEDA: COMEDOR, SILLERIA, despacho, alfombras y cua-dras. Quintana, 25, pral. izqda.



EL SEÑOR

DON EMILIO LHARDY

DEL COMERCIO DE ESTA CÔRTE

HA FALLECIDO EL 17 DE LOS CORRIENTES Á LAS 7 1/4 DE LA TARDE.

R. I. P.

Su desconsolada viuda, D.ª Juana Garrigues; sus hijos D. Agustin y D.ª Emilia; sus hijos políticos, D. Luis Roy y D.ª Luisa Gassier; nietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el miércoles 19 del actual á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Biblioteca, núm. 4, al cementerio Británico, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

SALON-ROMERO

10. CAPELLANES, 10. Gran casa editorial de obras musicales y comercio general de música, pianos, órganos y demás artículos relacionados con el arte. Pianos de las fábricas más reputadas de Europa en toda clase de modelos, desde los más económicos á los más ricos que se conocen. Harmoniums de concierto, salon y capilla. Piano prolongador del sonido, invento maravilloso no conocido en Madrid.

10. CAPELLANES, 10.

ALMACEN DE PAPEL

VICTORIANO ROMILLO Papel de todas clases para imprenta y litografía. PLAZA DE LAS DESCALZAS, esquina á la calle de Capellanes.

APROXIMÁNDOSE EL DIA

EN QUE TENEMOS QUE ENTREGAR EL LOCAL TRASPASADO POR ESCRITURA PÚBLICA EL 10 DE NOVIEMBRE PROXIMO PASADO, OTORGADA ANTE EL NOTARIO DE ESTA CORTE D. MANUEL DE LAS HERAS Y MARTINEZ, participamos al público que haremos los mayores sacrificios para concluir de realizar todos los restantes magníficos objetos de arte, admirables sillerías, cortinajes, muebles de lujo, espejos, lámparas y demás efectos.

POR POCOS DIAS SOLO YA

CALLE MAYOR, 16.



CUARTO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª JESUSA RENDON Y MARTINEZ DE NUÑEZ

FALLECIÓ EL 24 DE ENERO DE 1883

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en los dias 19 al 26, ambos inclusive, del presente mes de enero, en la iglesia de San Ginés, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su viudo, D. Mariano Nuez, ruega á sus buenos amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.



EL SEÑOR

DON PABLO MARTINEZ CORERA Y BREA,

caballero de campo de SS. MM., teniente coronel graduado, comandante retirado del arma de caballería, gobernador político-militar que fué de la Isabela, en el archipiélago filipino, con los demás cargos anejos á dicho empleo; condecorado de número de la real y distinguida orden de Isabel la Católica, condecorado de la austríaca de Francisco José I, caballero de la orden portuguesa de la Concepcion de Villaviciosa, condecorado con la cruz de San Hermenegildo y la del Mérito Militar, etc., etc.,

FALLECIÓ EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1886.

R. I. P.

Sus desconsolados, esposa D.ª Teresa Grande y Berreta; hijas D.ª Adelaida y D.ª Manuela; nietos; hijos políticos D. Francisco Arescachoaga y D. José Rubio; hermanos políticos; primos; sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos que no hayan recibido es-queta por otvido, se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral y misas que por el eterno descanso de su alma tendrán lugar en la iglesia de Naves de la Señora de la Presentacion (calle de las Lagunas, calle de la Reina), el miércoles 15 del actual, á las diez y media de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

Su Excm. Rma. el señor cardenal arzobispo de Toledo se ha dignado conceder 100 dias de indulgencia. Su Excm. Rma. el señor cardenal arzobispo de Sevilla, otros 100. El Excmo. señor nuncio apostólico de S. S. S. S. y el Excmo. á Hnos. señor obispo de Madrid-Alcalá, 40. á todos los fieles de sus respectivas diócesis, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, estación ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor, pidiendo además por las necesidades de la Iglesia y del Estado.



LA SEÑORA

D.ª MARIA RAFAELA AGUIRRE DE BADALS

HA FALLECIDO

á las nueve y 45 minutos de la noche del 17 de enero de 1887.

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Pablo Badals y Cervero; sus hija doña Soledad, doña María Josefa y doña Dolores; hijo político D. Pedro Navarro; nieto, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el miércoles 19 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Ferraz, 11, hotel, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo y San José, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. Se suplica el coche.



PRIMER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

D. IGNACIO EZNARRIAGA Y FERNANDEZ

Agente de cambios y Bolsa que fué del colegio de esta corte, falleció el 19 de enero de 1886.

R. I. P.

Su viuda doña Gregoria Iglesias Tineo; sus hijos D. Aniceto, doña Jesusa y doña Prudencia; hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el miércoles 19 del actual en las iglesias parroquiales de Santiago y San Nicolás (vulgo Servitas), por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor finado.



SEGUNDO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

DON ALVARO ZORRILLA Y ONDOVILLA

falleció el 19 de enero de 1885.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 19 en la parroquia de Santa Cruz (Cármén Calzado), serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su madre, hermanos, sobrinos y demás familia, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.



VINO VALDIÑON.—3, PELIGROS, 3

Parecido á Bardos. Es de tal aceptación, que de él hacen uso ministros, generales, embajadores, nobleza, señores, diputados, repulaciones médicas que lo recomiendan á las personas débiles, catatónicas é infinidad de familias de gusto delicado. Botella, 60 céntimos, 16 litros, 11 pesetas. Bodega del Jalon, 3, Peligros, 3. Por botellas, al mismo precio, en los principales ultramarinos.

ANTIGÜEDADES

Llegaron al hotel Peninsular, calle Alcalá, 7, los Sros. Hamburger, de Utrecht (Holanda), para comprar á precios muy altos, antigüedades de varias clases, como porcelana, tapicería, objetos de plata y oro, esmaltes, abanicos, etc. Horas que reciben, de nueve á once mañana y tres y cinco tarde.

REALIZACION URGENTE.

De un gran surtido de relojes de sobre-mesa, juego en bronce fino y de níquel, para sala y despacho, más barato que la pacotilla. Garantía dos años, relojería Ginebrina 15—PUERTA DEL SOL—15.

NO PADEZCAN TOS

Tomén las Pastillas del Dr. Andreu de Barcelona, y se la quitarán al momento. Es el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce. Casi siempre desaparece la tos por completo antes de concluir la primera caja. Vale 3 rs. en las buenas boticas de toda España.

GRAN NOVEDAD

para bodas y bautizos en bomboneros, platos y castillos de cristal, cestas y bandejas de porcelana.

THE CRITERIUM CARRETAS, 27 Y 29.



<